



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

CONVOCATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de Siguatepeque, Asley Cruz, en uso de sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades, amparado en el Artículo 32, por este medio les convoca a participar en **Sesión de Cabildo Abierto**.

Tema: Presentación de situación educativa en cuanto a cobertura y rendimiento académico del año 2022 en los niveles Prebásica, Básica y Media del Municipio de Siguatepeque.

Lugar: **Casa de la Cultura**

Fecha: **16 de diciembre del 2022.**

Hora: **8:30 a.m.**

Su presencia dará mayor realce al evento.

ASLEY GUILLERMO CRUZ MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL

+504 2773-0079
+504 2773-0039

✉ munisigua2022@gmail.com

📍 Bo. El Centro frente al
Parque Central





CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA**: Que en el Tomo 05, del libro de Actas Especiales que esta Secretaria Municipal, lleva durante el año 2022, se encuentra el punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No. 05** Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, el día viernes dieciséis (16) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022). Siendo las 9:15 a.m.- Reunida la Corporación Municipal en el Salón de la Casa de la Cultura, en el Barrio El Carmen de esta ciudad de Siguatepeque, presidió la sesión de cabildo abierto el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vice Alcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la presencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Napoleon Mendoza Alcantara, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Los regidores Carlos Luis Reyes Flores, Dania Merary Mayorquin Lanza y Sofia Margarita Sanchez Pinel, presentaron excusa. Presente la Comisionada Municipal. En esta sesión de Cabildo Abierto se contó con la presencia Representantes: Juntas directivas de los tres mercados de la ciudad, Colegio de Abogados de Honduras, filial Siguatepeque, Cámara de Comercio Industria de Siguatepeque, Cámara de Turismo de Honduras Filial Siguatepeque, Medios de Comunicación, COLPROSUMAH, Patronatos, CRAED Siguatepeque, Proyecto Aldea Global, Bomberos, Red de Mujeres, Cruz Roja Hondureña, FINACOOOP, ICF, Club de Leones, Policía Nacional, SANAA, Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO**: Comprobación de Quórum, el alcalde Municipal Comprobó el cuórum para la sesión.- **SEGUNDO**: Invocación a Dios.- La oración fue realizada por el Pastor Jorge Santos.- **TERCERO**: **APERTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO**: siendo las 9:15 a.m.- **CUARTO**: Lectura y Discusión y Aprobación de la Agenda.- La Agenda se aprobó sin modificación.- **QUINTO**: **PRESENTACIÓN DE LA INVERSIÓN DE FONDOS REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**. El licenciado Miguel Zelaya jefe del departamento de Desarrollo Comunitario expresa que la Municipalidad de Siguatepeque a través del Departamento de Desarrollo Comunitario se sumerge en un proceso de recuperación organización y fortalecimiento de las redes comunitarias, que son la sociedad civil todos sus niveles y organización para su participación activa y beligerante en la vía pública de la Municipalidad por ende genera una estructura técnica fortalecida que avance con paso firme en el logro del Desarrollo más allá de una visión económica.- Sabemos la importancia que tiene la educación de nuestro municipio y es hacia ahí donde debemos de estar apostando a ese verdadero desarrollo. Dentro de la visión de desarrollo territorial ciudad de Siguatepeque en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2040, ser un municipio enfocado en el recurso humano con eficientes estándares de educación alcanzando significativos avances en su descentralización y el desarrollo de las capacidades locales y regionales mediante adecuados e innovadores procesos educativos, científicos, culturales, tecnológicos en cada tipo y nivel de educación, es incluyente en todas sus dimensiones y congruente con los cambios y exigencias competitivas sociales y económicas del territorio, promueve una cultura de paz que fortalece nuestra identidad local y regional, con valores éticos y Morales como la base del desarrollo sostenido. Bien ese eje temático podemos estarlo viendo en que toda la población de Siguatepeque es evidentemente joven, dónde podemos ver que la población de 5 a 9 años es el 10.2%, de 10 a 14 años el 11.2%, de 15 a 19 años 11.3 %, esta fuente de las proyecciones del instituto nacional de estadísticas en el año 2022 en donde si es de mucha trascendencia este cabildo abierto para que podamos tomar las mejores decisiones y que podamos construir esa Siguatepeque.- El Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia dio la bienvenida a todas las autoridades educativas departamentales que nos acompañan en este cabildo abierto antes de dar los números y las cifras esta administración trató de buscar la mayor cantidad de alianzas con el ánimo de disminuir costos y se establecieron acciones mancomunadas, por ejemplo con el Batallón de Ingenieros haciendo intervenciones en la escuela de Río Bonito.- Con un tema de electrificación al igual con algunas gestiones que manejó directamente el profesor Melvin Martínez con indicaciones del viceministro de educación pues se logró perforar un pozo en la escuela de la Juan de la Cruz Avelar y la Alcaldía contribuyó con el tema de la bomba, es así como el proyecto que tiene una cifra inicial se pueden bajar costos y pendientes al día de hoy el inicio de dos proyectos con el que se cierra el 2022 que es el kínder a la altura de Buena Vista con una inversión de casi cuarenta mil lempiras (L 40,000.00) y la electrificación de la escuela de la Aldea la Cuchilla que más ha sido por trámite burocrático que la





disponibilidad de recursos que asciende casi más de medio millón de lempiras comunidad que tiene más de 20 años de no conocer lo que es la luz.- Seguidamente el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia presento todas las subvenciones pagadas en el año 2021, misma que son únicamente pagados por transferencia de Gobierno Central, ya este año estamos al día de pago, en relación a inversión social e infraestructura asciende a un millón ciento treinta y siete mil novecientos uno lempiras exactos (L1,137,901.00) podemos decir que hemos tenido una versión entre transferencia y fondos propios de cuatro punto dos millones de lempiras.- Seguidamente se presentó las inversiones detalladamente.- Se han hecho alianzas junto al Batallón de Ingenieros, la Alcaldía compra los materiales y ellos ponen la mano de obra y bajamos los costos para que los recursos que tiene la Alcaldía Municipal puede ser bien utilizados y puedan rendir al máximo y el Batallón de Ingenieros nos ha acompañado durante todo este año en distintas acciones, no solo las emergencias que tuvimos durante las inundaciones sino también acompañándonos en el sector educación. Se hizo reparación de un aula en la escuela Luis Landa que asciende a un total de sesenta y tres mil lempiras (L 63,000.00) lempiras, tratamos de Cubrir la mayor cantidad de centros educativos con un kit de bioseguridad que eran equivalente de 4 a 6 cajas de mascarillas para adultos y niños y un promedio de 6 a 8 de botes en gel o alcohol en atomizador para que tuvieran en un inicio la mayoría de los Centros Educativos que fueron beneficiados con esas entregas. Entre las noticias positivas tenemos la reunión con el viceministro Enrique Ortiz en el FHIS y la orden de la presidencia de la República Xiomara Castro de Zelaya con el ministro Octavio Pineda es la recuperación de los Centros Educativos y Siguatepeque ya ha sido favorecido y se habla de la reparación de 10 escuelas siete urbanas y tres periféricas.- Decirles también el otro lado de la moneda qué hay que tomar decisiones que son importantes que hay orden de Gobernación en más inversión y menos subvención, más inversión en infraestructura y educación menos inversión aplica a salud y educación y decirles aquí que no tuvimos ninguna incidencia en el tema de subvenciones no tenemos ningún recomendado en el paquete no nos daba el tiempo y todas las decisiones las toma a ella hacemos la solicitudes por medio de ella o de la Regidora coordinadora de la comisión de educación Ana Mencía y si hay disponibilidad de recursos se hace se quedan unos vacíos por ahí que hay que mencionarlos: Si pedirles a ustedes como docentes que por medio de su directora de zona la Licenciada Laira Valenzuela nos presenten un POA como debe ser, para este año trabajar, como debe ser de una forma más ordenada y más planificada y cumplir con más inversión que más subvención está claro que el último trimestre no ha ingresado la transferencia por lo tanto el siguiente año tendremos esa disponibilidad de recursos.- Esperaríamos también que para el 2023 con un plan POA muy bien organizado bien orientado trabajando de la mano con los 10 centros educativos que nos ha prometido el ministro del FHIS poder orientar hacia otros sitios que reciban lo que es la inversión. Nadie puede conocer la reconstrucción del país en tema de salud y educación es enorme, el presupuesto municipal no da, pero sí poner al servicio de los docentes todas las instituciones que generan inversiones en la institución.- **SEXTO: PRESENTACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS:** La Licenciada Laira, Directora Municipal de Educación del Municipio de Siguatepeque expresa sabemos que las necesidades dentro de lo que es el sector educativo son muchas, se les agradece a cada uno de ustedes que han estado presente no solo en este año 2022 sino que también en años anteriores para fortalecer lo que es el sistema educativo, el objetivo que tenemos para este cabildo abierto es exponer la situación educativa del Municipio de Siguatepeque durante lo que fue este periodo lectivo 2022, considerando los indicadores estratégicos y la inversión financiera del Gobierno local para identificar acciones que permitan alcanzar las metas propuestas durante el año 2023 con la participación de todos los actores de la comunidad educativa de este Municipio punto en lo que es este municipio tenemos una extensión territorial de 397.8 km2 dónde habita una población masculina de 73,423 y femeninos o mujeres 61,603, esta es la población total que tenemos en el municipio donde el sector educativo está siendo atendido por 107 docentes subvencionados que son los que se les paga con la transferencia de la subvención que viene la Municipalidad y que es de la que nos hablaba el señor alcalde 107, 200 subvencionados pero docentes aparte de estos 107 que se están asignados a escuelas municipales se hace un total de pago de la subvención de 110 personas. Tenemos lo que son 28 docentes en el sector PROECO y 257 docentes en el Sector Gubernamental que son ellos con lo que trabajamos directamente y con los que contamos de manera permanente. Estas están divididos en lo que es pre-básica un docente que es interino ósea que no está permanente en lo que es nombrado en esta institución tenemos 50 docentes permanentes Y tenemos 53 docentes subvencionados que atienden en lo que es pre básica, tenemos pues para hacer una comparación





en la pre básica no gubernamental tenemos 62 docentes nosotros podemos ver que en el sector no gubernamental tiene mucha cantidad de docentes que están atendiendo esta población escolar que tenemos, en básica tenemos 18 docentes que no están nombrados de manera permanente en nuestro municipio tenemos 217 docentes que están de forma permanente, y tenemos 57 docentes subvencionados que están atendiendo alumnos en los diferentes instituciones de nuestro municipio. Aparte de ello tenemos asignado tres personas en la Dirección Municipal de Educación que son pagados por la subvención, vigilancia, aseo y secretaria, aclararle que la Dirección Municipal de educación no tiene ningún presupuesto asignado, tenemos una estructura dentro de la Dirección Municipal de Educación donde nos apoyamos grandemente en el tema de supervisión en educación.- Agradecemos a todas las personas, instituciones que nos apoyan con material y muchas cosas.- Dentro de los Centros Educativos Urbanos pues tenemos 23 centros educativos urbanos, centros de básica urbanos tenemos 13, tenemos 36 centros educativos de carácter urbano, centros educativos rurales tenemos 58 y centros de pre básica rurales son 16.- Estos están divididos por categorías están escuelas rurales Gubernamentales que son las que atienden únicamente de primero a sexto grado tenemos 30 y las escuelas PORHECO que atienden de primero a sexto grado tenemos 13 a nivel del Municipio y escuelas Municipales contamos con tres, estas funcionan directamente con el apoyo de la municipalidad el pago y todo el funcionamiento es directamente de la municipalidad. Escuelas Urbanas Gubernamentales de primero a sexto grado tenemos 04 en el casco urbano, centros urbanos Gubernamentales que atienden de primero a noveno grado contamos con 16 y centros de educación básica rurales que atienden de primero a noveno grado tenemos 12, también contamos con lo que son escuelas nocturnas que están funcionando tres, estas funcionan en diferentes partes de lo que es el municipio para hacer un total de 81 centros educativos.- La matrícula para el mes de abril recuerden que este año retornamos a clases presenciales, hemos tomado como base el mes de abril la matrícula inicial que podríamos decir que es cuando ya estaba establecido el sistema educativo para el mes de abril lo que es este más hace es donde tenemos registro de matrícula teníamos 8,327 estudiantes varones y 8,900 estudiantes niñas, haciendo en total de 17,061 niños que asistían a clases en los diferentes centros educativos dentro de lo que es nuestro municipio ya lo que es en la zona urbana y rural. Para el mes de octubre se cierra el año lectivo con una matrícula de 8,457 estudiantes varones y 7,967 niñas con un total de 16,433, ahí podemos observar que ya baja la cantidad de estudiantes esto debido a lo que es la deserción que se da en los diferentes centros educativos. Aquí podemos hacer una comparación en lo que son las escuelas rurales de las 30 escuelas rurales que se les mencionó para el mes de abril a la matrícula inicial había una matrícula de 2,520 alumnos, para el mes de octubre teníamos 2,445 en las escuelas PROECO matrícula inicial 471, en la matrícula final 438, en las escuelas municipales en el mes de abril 85 estudiantes y para el mes de octubre 83 ahí si vemos nosotros que es poco el índice de deserción que tenemos luego tenemos en las escuelas urbanas gubernamentales 331 estudiantes y la matrícula final con 321 estudiantes, los centros de educación básica urbano tenían 6,787 estudiantes y finalizó con 6,488. Los centros de educación básica rurales tenían una matrícula de 3,032 finalizando con una matrícula de 2,910 punto en las escuelas nocturnas se inició con 74 estudiantes finalizando con 67 estudiantes, en el nivel pre básico se contaba con una matrícula de 1,129 estudiantes y se finalizó con 1,135 estudiantes, en educación media tenemos 2,632 estudiantes finalizando con 2,506 estudiantes, haciendo un total de la matrícula inicial de 17,061 finalizando con una matrícula de 16,433. Esto no viene a reflejar en el siguiente dato de decepción en la escuela gubernamentales rurales hubo 121 estudiantes que se desertaron de los diferentes centros educativos, en las escuelas PROECO desertaron 36 estudiantes punto en las escuelas municipales únicamente dos puntos las escuelas urbanas 34. los centros de educación básica urbanos tuvieron la cantidad de deserción de 272 estudiantes. los centros de educación básica rurales 174 y las escuelas nocturnas 7 estudiantes, ahí podemos ver reflejado que la mayor cantidad de estudiantes que desertaron es de los Centros de Educación Básica urbanos, esto es en su mayoría del tercer ciclo, por lo general de primero a sexto grado los niños se mantienen ahí hay diferentes factores que analizar que los hemos estado discutiendo a nivel de COMDE con las diferentes instituciones que representan, porque ahí hay que hacer un gran trabajo dentro de lo que es el sector salud porque mucho de ellos se dan en relación adolescentes trabajo infantil que tenemos seguimos teniendo problemas de migración entonces hay muchos factores que influyen en esta parte y en su mayoría lo vemos reflejado en lo que es Centros de Educación Básicos Urbanos.- De la población estudiantil que se atendió este año aprobaron al siguiente grado de primer grado a nivel de todo el municipio fueron aprobados para un segundo grado 1,840 estudiantes en segundo grado





aprobaron 1,785 estudiantes en cuarto grado tenemos 1,668 estudiantes que aprobaron quinto grado tenemos 1,565 estudiantes que aprobaron para el sexto grado y de sexto grado tenemos 1,423 estudiantes que se esperan estudien séptimo grado.- de Séptimo grado tenemos 762 estudiantes que han aprobado, de octavo grado 672 estudiantes que aprobaron para su noveno y de noveno grado tenemos 468 estudiantes que aprobaron haciendo un gran total de 11,849 vemos una gran diferencia entre lo que es la matrícula inicial.- **SÉPTIMO: NECESIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE.** La Licenciada Laira, Directora Municipal de Educación del Municipio de Siguatepeque expresa que en el sector educativo haciendo un análisis de todos los datos que se han presentado y aparte de lo que son evidentes que todos ustedes los conocen tenemos varias necesidades en nuestro municipio, una de ellas es la que nosotros hemos considerado más importante a nivel de COMDE, a nivel de Secretaría de Educación es la falta de personal docente que tenemos en nuestro municipio, que en su mayoría lo hemos estado cubriendo con los docentes subvencionados, aprovecho también el espacio para darles a conocer a muchas de las personas que para este próximo año van a ver algunos cambios y ya lo dijo el señor alcalde en cuanto a la subvención. Todos los docentes van a ser asignados directamente frente a alumnos para poder tener atendido esa cantidad de estudiantes o ese grado que ese año no pudo estar atendido de la mejor manera, ya se están haciendo lo que son los análisis en base a estos datos estadísticos a qué centros educativos se les van a asignar estos docentes subvencionados para que en realidad puedan cumplir su función frente a alumnos donde en realidad se necesitan, muy difícilmente vamos a poder resolver las necesidades de todo el municipio pero vamos encaminado a eso y esperamos el apoyo por parte de la Dirección Departamental de Educación que siempre nos han apoyado con docentes interinos, docentes que tenemos prestados en nuestro dos municipios que no son sus plazas y los tenemos cubriendo esta cantidad de alumnos y esperamos también que a nivel de Gobierno Central se den los que son nuevas estructuras y poder emplear a docentes que sean del Municipio de Siguatepeque.- Falta de mobiliario se le agradece el Batallón de Ingenieros y a la Corporación Municipal que han estado apoyando en reparar algún mobiliario de Centros Educativos los cuales han quedado como nuevos, tenemos la necesidades en el 40% de los Centros Educativos de nuestro municipio más que todo en la zona rural carecemos de mobiliario, falta de acondicionamiento de las aulas de clase, este tiempo que los centros educativos estuvieron cerrados en su mayoría sufrieron gran deterioro, muchos de los que es el tejado, paredes a la raíz de la acumulación de lluvia se agrietaron, tenemos también el estudio que la Corporación municipal lo tiene que algunos centros educativos sus tejados cedieron directamente, entonces también nos hace falta esa parte de infraestructura en muchos de los centros educativos, agua potable y alcantarillado muchos de los centros educativos máxima en la zona rural que andamos cerca de un 25% no tienen agua potable en sus centros educativos y algunos pues no cuentan con este recurso de manera permanente, esto impide que las condiciones sanitarias no sean las mejores para los estudiantes que asisten a estos centros educativos.- Material didáctico, es indiscutiblemente no hay un docente del municipio que diga contamos con todo el material didáctico se les agradece a los padres de familia que voluntariamente apoyan para que las instituciones cuenten con ese material didáctico que los alumnos lleven esos materiales.- También necesitamos lo que son las capacitaciones, ya estamos gestionando y coordinando una serie de capacitaciones para que el personal docente que esté asignado a nuestro municipio tenga las competencias necesarias para poder formar lo que son los estudiantes que nos van a representar en nuestra sociedad.- Como meta tenemos solucionar la carencia de docentes no en un 100% pero en un 80%, esto lo vamos a hacer a través de lo que es la reubicación docente que tenemos, sabemos que vamos a poder seguir contando con el apoyo Municipal para los docentes subvencionados sin excedernos del presupuesto, también hemos estado analizando cómo mejorar a través de esta misma reasignación de docentes la subvención, porque no es un pago es un pequeño aporte que se le da a cada uno de los docentes subvencionados para que ellos también estén incentivados y trabajen de una buena manera, realización de proyectos de infraestructura priorizados o sea que los proyectos de infraestructura lleguen donde más se necesiten, queremos generalizar para que a nivel de cada centro educativo tienen ellos lo que es el mural de transparencia dónde es público y cualquier persona puede ir a informarse de los gastos o de los ingresos que tiene cada centro educativo.- **OCTAVO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS:** El Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía expresa que con el tema de incrementar las subvenciones lo que yo le puedo decir a la directora y al COMDE que se reúna con nuestro jefe de contabilidad y presupuestos porque hay nuevas disposiciones en ejecución del presupuesto general de la república y no hay que dejar una falsa





expectativa el día de hoy, tengo que ser claro y sincero que la instrucción es más inversión menos subvención, se le agradece a CARE/CARGILL con el apoyo en educación en varios temas.- Cuando ingeniería municipal haga levantamiento de los 10 centros escolares trabajar de la mano con educación porque no vale la pena reparar un centro que solo sea un techo, cuando tenemos uno que está en Guarajado Nuevo, que está totalmente destruido en un 100%, utilizar los centros que tienen más número de estudiantes en matrícula que estén más deteriorados para meter la documentación a lo que es el FHIS y proceder a que inicie todo el trámite como tal, y luego la ejecución de los proyectos. El Regidor Juan Carlos Morales Pacheco expresa que esta alcaldía es una de las que mas apoya al tema de educación ya sea con transferencia o fondos propios.- También dentro del Municipio contamos con organizaciones comprometidas con la educación.- Necesitamos una unión de partidos para gobernar de la mejor manera, que el COMDE empiece a gestionar más plazas para maestros, reparación de centros educativos, también manifestar que como Corporación estamos en todo lo pertinente.- El señor Freddy Morales expresa soy de la subdirección de recursos humanos de la Dirección Departamental de Educación de Comayagua y estoy aquí para representar el sector departamental de educación informa que en 12 años que no se crea una plaza nueva para docentes osea no había presupuesto para crear plazas en la Secretaría de Educación y nosotros este año estuvimos tratando de organizar mejor el personal para poder salvar este compromiso de libertad social que ha tenido nuestro país, en el tema que yo escucho lo de las subvenciones ese tema de las carencias de plazas es eso de pasar una responsabilidad a las alcaldías y tenemos docentes a veces hasta mal pagados, yo no sé si un docente con ese salario puede hacer su trabajo yo pienso que solo que tenga actitud o vocación de otra manera impacta en la niñez, pre básica es igual tenemos un montón de estructuras o de formas de darle clase a los niños en prueba básica que no es la apropiada, porque el niño de pre básica es el que mejor debería estar atendido, porque es el impulso hacia la educación y eso es parte de un modelo que hemos tenido en el país por eso tenemos tanta deuda social en educación y yo sí quisiera ver esa estadística que nos presentan hoy pero aquí nadie ha observado algo que hay 628 niños desertores dónde están esos niños, dónde están esos adolescentes, quién se preocupa por ellos, ahí debería de haber un equipo municipal y yo le sugiero a Directora Municipal de Educación como funcionaria que debe organizar un equipo para darle seguimiento a esas criaturas que están desertores, porque eso sí pueden ser explosivos de la sociedad de Siguatepeque, porque esos niños se están educando, ¿dónde? “no sé”, tal vez en una congregación religiosa, tal vez un equipo de fútbol, quizás en una mara o quizá ya está en Estados Unidos cayendo a la frontera producto de la segregación social que tenemos en Honduras yo sugiero que a esos 628 niños que están como desertores ustedes como sociedad de Siguatepeque pongan ojo y hablo de los patronatos, la corporación, la gente de educación, porque ahí es donde está realmente el punto clave de la educación, hay tres retos que nosotros tenemos en educación enormemente a mi criterio, el primero para mí es el tema de la ciencia necesitamos invertir en ciencia de la educación el 98% de lo que nosotros tenemos en la casa no lo producimos nosotros viene de fuera el otro asunto es el tema de la tecnología ya no podemos obviar la tecnología por nuestras criaturas ellos abren un celular y encuentran de todo ahí y hay que saber cómo utilizar la tecnología y el tercer elemento es el accionar son los valores si no formamos valores en nuestra sociedad estamos en nada, no estamos hablando específicamente de valores éticos morales o religiosos hablo de valores humanos como persona. El Licenciado Jesús Pineda Arria expresa soy el fiscal del COMDE en representación de la Sociedad civil y de la comisión ciudadana de transparencia además de eso soy pedagogo, soy docente de la universidad nacional autónoma de Honduras y conocemos el tema y sobre la misma línea de lo que el amigo nos comentó yo creo que este cabildo o todos los cabildos son muy importantes por el contenido de su agenda, pero este cabildo que dice la ley que son dos los que se deben de celebrar por parte de la Ley de Municipalidades tiene que llamarnos a la reflexión señor alcalde señores de la corporación según datos muy generales la población en edad escolar del municipio de Siguatepeque ronda por los 24,000 jóvenes entre niños y niñas, que estos niños no deberían de estar por una política pública municipal y porque la Constitución así lo dice que es una responsabilidad del estado garantizarles el acceso, entonces si comparamos el dato que se presenta que dice que se cerró el año con un dato de 16,000 de 24000 hay 8000 niños fuera de los centros educativos, 8000 niños que no están asistiendo al centro educativo y que puede estar pasando cualquier cosa de los grandes problemas sociales que nos agobian y que nos llaman la atención en este país.- Otro dato importante lamentablemente no tuvimos el espacio suficiente para hacer una reflexión de esos números que se presentó y como dice el licenciado dónde están estos 600 niños que están desertados, son 600 niños





que están en cualquier comunidad, en cualquier barrio, cualquier Colonia, que se retiraron del Centro educativo y lo importante aquí es saber porque se retiran y ese saber por qué se retiran hay que saber quién tiene la responsabilidad de que lo devuelva a la escuela, entonces la dirección municipal tiene una responsabilidad, el director del centro educativo tiene una responsabilidad, el docente tiene una responsabilidad, pero también están las organizaciones de base el patronato y todas las instructoras comunitarias que tiene cada centro educativo, entonces medir la inversión en término de dinero ahora cualquier cantidad de millones es un montón de dinero.- La educación es una responsabilidad de todos al igual que la salud pero en este caso el cabildo que es educativo yo creo que debemos de comprometernos y ese sería el resultado de ese cabildo un compromiso concreto que no hay en escuelas unidocentes porque no se le coloca un docente que se paga por la transferencia y que ya dejen de ser escuelas unidocentes y que pasen a ver dos docentes, eso podría mejorar un poco la calidad educativa, porque cada centro educativo del casco urbano no se compromete con Aguas de Siguatepeque que tengan servicios de agua permanente y servicio de alcantarillado no es posible que no haya agua, una de las variables en los últimos dos años en la pandemia era que no se quería volver a la escuela porque no había agua ni servicios, hay que invertir en eso pero que lo inviertan otros que puedan tener esa oportunidad para que los fondos de transferencia e inversión municipal sean en condiciones que realmente contribuyan, que no sean solamente 111 docentes que sean 200 que se paguen y porque la cámara de comercio no puede pagar unos 10 docentes y que comparta su ganancias en un tema tan sensible como es la educación, por qué las ONG no orientan sus aportes a la calidad de educación, saquemos a Siguatepeque para que realmente nos sintamos orgullosos como categoría A y creo que todos los que hemos asistido a este cabildo junto con usted señor Alcalde podemos comprometernos.- El Regidor Fredy Eriberto Mejia Gutierrez expresa he escuchado atentamente todas las participaciones yo creo que algo de razón tiene todos y cada uno de los que han participado pero en este cabildo abierto y va dirigido esta reflexión hacia el Comité Municipal Educativo o de educación que es el que debe de coordinarlos la primera necesidad de nuestros jóvenes en nuestra ciudad es la educación, sinceramente yo como regidor como parte de este cuerpo municipal administrativo esperaba tener aquí no solamente una agenda compañeros del COMDE y ya que esta acá que es representante del sistema de educación ¿dónde está el plan municipal de educación? ¿cuál es la política municipal de Siguatepeque? a estas alturas, ya llevamos un año yo soy y estoy como suplente en la comisión con la compañera Anita y si me hubiese gustado que en este cabildo abierto nos presentarán todos los insumos de los que han participado y han hablado todos tienen razón pero debemos de plasmarlo en un documento que se llame Plan Municipal de Educación que esté encaminado a resolver los problemas precisamente que licenciado Arriaza estaba tocando, dónde está la política municipal para mejorar la calidad de la educación en Siguatepeque nos pasamos quejando que el gobierno central no la tiene porque no la tiene, el gobierno central lo único que hace es las transferencias es que destina ya un porcentaje de esa transferencia de educación pero no es insuficiente, pero nosotros como ciudadanos no podemos estar quejando el Gobierno a cada rato, pero dónde está nuestro plan entonces, porque aquí es bien bonito venir a participar todos y decir hagamos esto y el otro pero quién coordina el plan dónde está esa política, escuchaba la licenciado Laira de las cifras alarmantes que a mí me da mucha pesar, además de preocupación de la deserción de nuestros niños y jóvenes, pero donde esta ese plan que diga estratégicamente qué vamos a hacer como ciudadanos para resolver ese problema.- Es importantísimo tener un plan la educación, la primera necesidad del ciudadano, cómo queremos mejorar nosotros si la educación es un proceso de formación no solamente intelectual sino que valores y cultural pues cómo queremos nosotros todos los queremos acá pretender de que un plan por ejemplo de socialización de que no voten basura en las calles cómo queremos que dé resultado si no estamos trabajando en los más básicos, necesitamos ese plan.- Yo sí como miembro de esta corporación estoy en la plena disposición porque somos de apoyo, somos para legislar, somos un cuerpo legislativo los regidores y para poder aprobar este tipo de planes, sin ese plan se contemplaba un aumento a las suspensiones con todo gusto yo estoy en la disposición de aprobar un aumento en las subvenciones, no importa si tenemos que sacrificar un puente, no importa si tenemos que sacrificar 2 km un kilómetro de pavimento porque para mí la primera necesidad dentro de tantas necesidades que tiene este pueblo es la educación, entonces yo esperarí que se trabaje de una vez por todas en ese gran plan municipal acorde a Siguatepeque a las necesidades que tenemos ajustarlo a esa cantidad o porcentaje de deserción ajustarlo a esa carencia que tenemos de más docentes .- Podemos venir a cabildo abierto tras cabildo abierto y mientras no tengamos planes porque en otro cabildo





abierto de repente podemos venir evaluar ese plan y ver los resultados si las personas que están ahí en el COMDE que están ahí liderando esto, están dando no están dando resultados pero ahorita en base a qué es la medición, si todos sabemos cuáles son los problemas pues así solo hemos venido a hablar de los problemas y de los problemas pero la verdad nos falta ese documento que nos pueda dar esa dirección donde todos nosotros nos incorporemos para poder poner nuestro granito de arena, empresa privada nosotros como corporación, sociedad civil todos hasta el gremio del transporte que está aquí presente tiene que ver con apoyar lo que es la educación, dónde está el sistema municipal de becas, que yo sepa no hemos aprobado un sistema de becas o un programa de becas porque puede ser que una gran parte un gran porcentaje de esa deserción se deba que esos niños o jóvenes no tienen ni que comer en sus casas y dónde está en ese plan la merienda escolar que eso debe ir incrementando más bien cada año el porcentaje de los platos de raciones que se le puede dar a nuestros niños, todo eso es parte del plan.- Yo estoy a la orden para poder formar parte de esa comisión y que podamos elaborar un gran plan que nos pueda marcar el camino a seguir e identificar estas debilidades y fortalezas y ver de qué manera podemos todos empezar a cambiar un poquito la manera en que se educa a nuestros niños y también el mejoramiento si se va a mejorar una infraestructura que no solo sea el techo y pintarlo y hasta ahí, sino que seamos más visionarios y tengamos centros educativos realmente donde nuestros jóvenes puedan cómodamente que sean dignos, se merece nuestro pueblo los mejores centros educativos no solamente una manito de pintura o solamente cambiar láminas hay lugares hay aldeas donde en la mañana es bastante frío y se debe de ver todas las condiciones ambientales también, comparto con el licenciado debemos de tener electricidad deberíamos de tener agua en las mejores condiciones y estos perfiles de proyecto no se ve no solo deben de ir encaminado a reparaciones soneras, si no también qué pasa con mobiliario todo esto debe ser parte de ese plan municipal educativo, aparte de infraestructura no solamente estar reparando goteras, sino que poco a poco ir creando los centros educativos como centros pilotos donde realmente se transformen vidas. El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expresa en este cabildo abierto tenemos que sacar un acuerdo alguna resolución para darle seguimiento al cumplimiento y responsabilidad como corporación y ustedes como asambleístas, yo comparto y secundo la propuesta que hace el compañero Freddy Mejía es una responsabilidad compartida, bien lo dijo el compañero Arriaza todos los sectores de la sociedad civil tenemos una responsabilidad y es el momento en este cabildo abierto sacar una resolución porque si es informativo ahí va a quedar y lo vamos a recibir y nada más, es de esas oportunidades que se deben de aprovechar.- El Gobierno Central tiene su responsabilidad en educación es un derecho humano, aquí tenemos la educación departamental exigimos también que los maestros en Siguatepeque sean de Siguatepeque, tenemos muchos maestros que están viajando a Comayagua y a otros sectores y es un derecho que tenemos como Siguatepequenses, también el COMDE tiene esa obligación de prestar ese plan estratégico de desarrollo, presentar esas peticiones para que nosotros el día de hoy aprobemos y aprobemos que es obligación nuestra ahí estamos revisando unos planos educativos como una becas a todos los niveles educativos pero necesitamos que ustedes conozcan la información y que nos exijan porque para eso estamos como servidores públicos para tomar decisiones y mantener humildad que no vayamos a ponernos orgullosos porque hay una escritura porque cuando hayamos cumplido todo lo que Dios manda como sus servidores debemos considerar los siervos inútiles porque tenemos obligación para servir y no digamos cuando somos funcionarios públicos y nos pagan para que cumplamos estos deberes, es así que tenemos que ir secundando las propuestas sacaron acuerdo de la responsabilidad compartida como Siguatepequenses de nuestras obligaciones como corporativos. El Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía expresa que sin salud ni educación no podemos estar, y si en este periodo de gobierno no arranca no hay otro periodo Este es el gobierno con más tendencia social que ha tenido Honduras, no tengan ninguna duda son instrucciones de la presidencia de la república.- Yo pienso que el COMDE tiene que ser más beligerante, no puede ser una figura pasiva.- El COMDE tiene la autonomía para acercarse a toda la Cooperación Internacional a todas las ONG no necesita regidores, ni al propietario ni el suplente para estar haciendo gestiones directamente con países cooperantes.- En relación al tema educación muchas ayudas se pierden porque hay una buena cantidad de escuelas en el municipio que el tema de escrituración no está a nombre ni de la secretaría ni de la alcaldía con referente al tema de solicitudes de arreglos centro educativos u otras necesidades las estamos enviando a la Dirección Municipal de educación para que con coordinación de la Comisión de educación y el COMDE prioricen las necesidades, se clasifiquen según la necesidad.- Necesitamos un Plan de educación necesitamos que los actores se sienten y se nos presente





para su aprobación, un plan adaptado a la realidad de Siguatepeque con los números de Siguatepeque, ya debemos de realizar una calendarización de cómo vamos a ejecutar ese dinero que es insuficiente para el tema de educación.- La Licenciada Laira, Directora Municipal de Educación del Municipio de Siguatepeque expresa que con el COMDE ya hemos tenido bastantes reuniones, como este ha sido un año complicado la reestructuración del COMDE se hizo ya sobre el tiempo, pero ya tenemos avanzado la licenciada Ana Mencia es testigo de que se ha estado trabajando lo que es ya en el plan estratégico para este próximo año 2023, creo que ya tenemos como el 80% avanzado, estábamos esperando ahorita los datos estadísticos finales que fueron recopilados ahorita el cierre del año para poder terminar de identificar cuáles eran las necesidades y los sectores más vulnerables que tenemos en el sector educativo, tenemos planificado que para el mes de enero tenemos nosotros ya coordinado presentar lo que es este plan a la Corporación Municipal.- El Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia expresa que el compromiso que se quedara en este cabildo es que el COMDE, la Directora Departamental, regidor propietario y suplente de la Comisión de Educación tengan listo antes del 30 de diciembre que se va a aprobar el presupuesto de la alcaldía municipal de Siguatepeque el plan de inversión que vamos a respetar para la ejecución del año 2023.- La Corporación Municipal aprueba la presente propuesta y que no solo se presente el plan de inversión en tema de educación que también se presente el POA de Educación.- El Abogado Gerardo Toledo expresa que realmente son muy interesante todas las participaciones que han tenido el día de hoy realmente cada intervención es un ente totalmente externo veo que aquí hay una dualidad tal vez en exigir cumplimiento del Gobierno Local, el gobierno local a ustedes como un sector educativo les doy mi opinión como un ente externo como una ONG, hay varios puntos en los que quiero también solicitar que ustedes lo tengan presente a lo largo de este nuevo año 2023, uno de ellos es preocupante y alarmante la deserción escolar, ver esos datos, estamos hablando de cifras bastante grandes una población de 24,000 jóvenes y niños solo están matriculados 16,000, aprobados 11,000 y todavía están en espera 4,584 que no sabemos que van a suceder con la segunda recuperación, en ese sentido estamos viendo que la deserción escolar ha aumentado hay que tener mucho cuidado de qué se está haciendo dentro del Centro educativo para darle seguimiento y no solo seguimiento sino llegar a la instancia de la denuncia agradecemos a la Policía nacional preventiva porque son el único operador de justicia que veo que aquí están presentes lastimosamente no veo ningún fiscal, ni tampoco vivo miro un representante de la dirección de la niñez y la familia DINAF que debería estar en estos procesos, como primer punto, otro punto cuál es el objetivo de los cabildos abiertos y la participación juvenil realmente no veo ninguna participación de niños y jóvenes presentes en este cabildo educativo porque esa es la verdad de intención de los mismos, no solo solicitar aumentos, no solo solicitar la fotocopiadora, no solo solicitar mejor a su salario o nombramientos, si no lograr participación juvenil y no traerlos para que vengan a entregar una canasta el señor alcalde o a dirigir el himno sino a que tengan representación y que sean ellos quienes les exijan a nuestras autoridades, el tercer punto también nosotros como programa Débora damos el seguimiento de casos de vulneración en el caso de los derechos humanos, existen altas comisiones de delitos y vulneraciones dentro de los centros educativos y lastimosamente solo quedan como un dato más, motivados a que directamente ustedes están en la obligación, código de la niñez y de la adolescencia, código penal obligan, no le dan la facultad, sino que obligan a un maestro a informarlo a la comisión de delitos dentro de los centros educativos, tenemos el conocimiento de muchos delitos sexuales dentro de los centros educativos que muchos docentes lo manejan de manera administrativa, incluso tiene conocimiento el director del centro educativo y hasta las autoridades departamentales y no se hace el seguimiento que corresponde, motivamos al COMDE y también a las autoridades en que en estos espacios sea obligatorio que asistan los operadores de justicia porque lastimosamente solo le hemos abordado en el componente de infraestructura y más no se respeto fomento a la educación y al respeto de los derechos humanos. Y cómo último punto aprovechando que acá está el compañero del área de Recursos humanos de la Secretaría de Educación hacerle la siguiente petición: En muchos centros educativos existe la plaza de orientador y el manual de puestos y salarios de docentes exige que ese cargo sea manejado por un psicólogo o un pedagogo que tenga experiencia en el área de psicología, como ONGS nos exigen mucha atención psicológica dentro de centros educativos y muchos padres incluso docentes están buscando ese recurso cuando en la ley de educación inclusiva también en el manual exige que en un centro educativo exista la presencia de un psicólogo por medio del cargo de orientador. Motivarlos a tomar acciones en ese sentido, porque realmente es un recurso que es importante dentro de los docentes educativos para tener un





mayor control y alcance. Motivarlos también a qué nosotros como ONGS si bien es cierto colaboramos, pero tampoco vamos a quitarle la responsabilidad que le corresponde a la secretaria de educación al gobierno local y a las autoridades directamente dentro de los centros educativos, acá tenemos que abordarlo todo desde un componente tripartito, nosotros como sociedad civil jugamos un papel muy importante, el gobierno local también, tanto ustedes cómo miembros de la secretaria de educación. Motivarlos nosotros hemos realizado a través del programa DEBORA alrededor de 6 años acá capacitaciones a redes educativas, hemos convocado docentes, pocos son los que asisten, pocos son los que están involucrados o interesados en el fomento de la capacitación. Me llamó la atención de que una de las necesidades fueran las capacitaciones y hemos tenido muchas falencias que convocamos no hay convocatoria, entonces motivarlos a que sean partícipes de todo proceso independientemente de la organización que lo otorgue, hasta este punto esta es mi intervención sin duda alguna el sector educativo en niñez es alarmante muchos están en deserción lo podemos ver reflejado, hasta niños trabajando en los semáforos, en carwash, en restaurantes en lugares públicos y debemos de poner iniciativa a esta acción porque de los 24 mil no puede ser casi posible que solo 16 mil tengamos matriculados, se deba hacer la investigación para saber lo que está pasando y ojo no es una responsabilidad solo de la secretaria de educación también de los operadores de justicia y del gobierno local por medio de sus instructores.- La Licenciada Laira, Directora Municipal de Educación del Municipio de Siguatepeque expresa solo quiero hacer una aclaración, los datos que fueron presentados solo son en base a los 81 centros educativos gubernamentales a nivel del municipio se está atendiendo una población de 23,757 estudiantes, dónde está todo este sector educativo, está en los centros educativos no gubernamentales, o sea la población de Siguatepeque, estamos en un 55% , lo atiende el sector gubernamental y el otro 45% de los estudiantes están siendo atendidos el sector no gubernamental, entonces la población escolar si anda en la matricula inicial en años anteriores en 24,500 y ahora si bajo un poco a 23,735.- **NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 10:51 a.m.

.....**ES CONFORME CON SU ORIGINAL:**.....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

LIC. KAREN ELISA REYNOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

